

UT/SIP/079/2023

SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA CON LOS SIGUIENTES DATOS:

FOLIO DE PNT: 280527623000079

FECHA DE RECEPCIÓN: 18/08/2023

INFORMACIÓN SOLICITADA:

SOLICITO LOS DATOS RESPECTIVOS AL NÚMERO DE CASILLAS RECONTADAS EN LA SESIÓN DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y/O MUNICIPALES QUE EL OPL CORRESPONDIENTE LLEVÓ A CABO DESPUÉS DE CADA ELECCIÓN LOCAL (GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS), A TRAVÉS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, SEGÚN SEA LA ELECCIÓN.

ESTOS DATOS SON EL NÚMERO DE CASILLAS RECONTADAS Y EL TOTAL DE CASILLAS EN GENERAL, CON EL OBJETIVO DE OBTENER EL PORCENTAJE DE CASILLAS RECONTADAS DE CADA ELECCIÓN LOCAL.

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 311 DE LA LEGIPE Y AL 430 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES, EXISTEN CAUSALES PARA QUE LAS CASILLAS SEAN RECONTADAS DE FORMA PARCIAL Y/O TOTAL EN LAS SESIONES DE CÓMPUTOS, YA SEA DISTRITAL O MUNICIPAL. ENTRE LAS CAUSALES SE ENCUENTRAN LAS SIGUIENTES:

I. EXISTAN ERRORES O INCONSISTENCIAS EVIDENTES EN LOS DISTINTOS ELEMENTOS DE LAS ACTAS, SALVO QUE PUEDAN CORREGIRSE O ACLARARSE CON OTROS ELEMENTOS A SATISFACCIÓN PLENA DE QUIEN LO HAYA SOLICITADO;

II. EL NÚMERO DE VOTOS NULOS SEA MAYOR A LA DIFERENCIA ENTRE LOS CANDIDATOS UBICADOS EN EL PRIMERO Y SEGUNDO LUGARES EN VOTACIÓN, Y

III. TODOS LOS VOTOS HAYAN SIDO DEPOSITADOS A FAVOR DE UN MISMO PARTIDO (ART. 311, INCISO D, COFIPE). LOS OPLS EMITEN LINEAMIENTOS PARA LAS SESIONES DE CÓMPUTOS, PERO SE AJUSTAN A LOS ESTABLECIDO POR LA LEGIPE. EN ESTAS SESIONES SE GENERAN LOS DATOS AQUÍ SOLICITADOS Y OBRAN EN PODER DEL OPL CORRESPONDIENTE.

ESTA INFORMACIÓN LA SOLICITO POR CADA ELECCIÓN LOCAL DURANTE EL PERIODO 2015-2023. ES DECIR, SOLICITO EL ACUMULADO DE CASILLAS RECONTADAS POR CADA UNO DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y/O MUNICIPALES DEL ESTADO CORRESPONDIENTE PARA OBTENER EL PORCENTAJE MENCIONADO.

ASIMISMO, LOS DATOS LOS SOLICITO DESAGREGADOS DE ACUERDO A LA CAUSAL DE RECUENTO ARRIBAS SEÑALADAS.